



## El Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat creará 930 plazas controladas para el estacionamiento de motocicletas

- Se han mejorado las zonas gratuitas para motocicletas de la Terminal T2
- La actuación permitirá mejorar la seguridad y la disponibilidad de plazas para este tipo de vehículos, así como la ordenación de los accesos y zonas de paso

24 de enero de 2024

El Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat dispondrá a partir del próximo 6 de febrero de un nuevo espacio para el estacionamiento controlado de motocicletas. El aparcamiento de superficie de la Terminal T1 se reorganizará para incorporar 930 plazas controladas para este tipo de vehículos.

La creación de este espacio controlado para motocicletas permitirá mejorar la seguridad de este tipo de vehículos y la ordenación a los accesos y zonas de paso, así como incrementar la disponibilidad de estacionamiento para los usuarios que utilicen este medio de transporte para sus desplazamientos al aeropuerto.

Asimismo, se han mejorado los espacios gratuitos para motocicletas de la Terminal T2, que pasará a disponer de cinco zonas para el estacionamiento sin coste de este tipo de vehículos. Estos espacios están repartidos en distintos puntos ubicados a lo largo del frente de la terminal, cerca de las paradas de la lanzadera gratuita entre terminales de T2B y T2C, para facilitar el traslado de aquellos usuarios que necesiten desplazarse a la Terminal T1.

Para la puesta en marcha del nuevo aparcamiento se ha incrementado la señalización indicativa y se realizarán acciones informativas destinadas a dar a conocer al personal del aeropuerto y a los usuarios ocasionales los nuevos accesos, su funcionamiento y las alternativas de estacionamiento.